

Ciudadela (Menorca) jueves 27 de Junio de 1935

## NUESTRO SINCERO APLAUSO

(«El Ministro de Trabajo ha impuesto multas a varios patronos de Badajoz que pagaban jornales ínfimos». — De los diarios).

La actitud de los patronos de Badajoz que pagaban jornales inferiores a tres pesetas debe ser reprochada por todos los católicos, conscientes de los postulados de justicia social, derivados de la doctrina cristiana, que tan concretamente señalan los Pontífices León XIII y Pío XI.

Es desconocer tanto la conducta de tales patronos y otros tantos que los imitan, sino en la exigua cuantía del jornal, sí en el incumplimiento de otros deberes que las Encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo anno» les imponen para con los obreros.

Parece que se obstienen en sostener y fomentar el marxismo, el cual, no tenemos la menor duda, dejará de ser su escudo para tantos traficantes de la paz social, el día que los patronos, cumplan sus deberes económico sociales.

Cuando la amenaza socialista se cierne en el horizonte, ofrecen todo cuanto se les pide para conjurar el peligro; más, en observando que este se aleja vuelven a los tiempos y procedimientos paganzantes de abuso de la propiedad, estrujando al obrero.

Tal proceder ni es cristiano, ni humano ni siquiera sensato.

Es incompatible con El que murió por todos, porque a todos amó infinitamente, con el mismo amor, la explotación del obrero por el patrono; es inhumano que unos vivan espléndidamente a costa de la miseria de otros y es insensato que pudiendo asegurar un relativo y tranquilo bienestar, se prefiera una insegura e intranquila abundancia.

No olviden tales patronos que si, no conceden voluntariamente lo que en justicia merezca el obrero, éste, en un momento de turbulencia social, se apoderará de

todo, como se intentó en Asturias de cuya revolución, las causas, aun persisten, debido a incomprensible tolerancia del Gobierno, olvidando, que a la revolución no se la vence con mimos y transigencias, sino con procedimientos radicales.

Los revolucionarios son como las malas pasiones, en transigiendo con ellas, estamos perdidos.

Y si esos obreros, que son vejados por los patronos, un día llegan a obtener el triunfo político, que más anhelan, cuanto las injusticias sociales les aherrojan, implantarán, con razón, la dictadura del proletariado, que despojará de cuanto poseen a todos los patronos.

El marxismo se alimenta principalmente de los abusos del capital y de la lenidad de los gobernantes.

Por tanto es digno de encomio el procedimiento del Sr. Salmón, imponiendo multas a los patronos de Badajoz.

Se debe convencer a los obreros, de que entre los políticos de las Derechas españolas hallanse los más eficaces defensores de sus legítimos derechos, para que no se dejen envenenar de nuevo, por propagandas mal sanas de aventureros sin conciencia.

La conducta del Ministro de Trabajo señala una buena orientación justa y eficaz por eso, le tributamos nuestro sincero aplauso.

ELIAS OLMOS.

Gran Fábrica de Muebles  
— de todas clases —  
**Sebastián Rosselló**

Proveedor de las principales casas de Ciudadela, ofrece un extenso surtido de modelos en muebles de todos los estilos.

Esmeradísima presentación y acabado.

Especialidad en el estilo modernista.

Pida catálogos y precios directamente de la Casa.

CALLE JUAN LLITERAS, 11  
MANACOR (Mallorca).



NOMBRE Y MARCA REGISTRADA

Horchata Homogénea  
pura de Almendra  
**Casamitjana**  
único fabricante  
Jarabe Cidra Natural

sin esencias sintéticas

Agente de ventas  
en  
Ciudadela  
ANDRÉS TORRES ANGLADA

FÁBRICA Y DESPACHO: LEÓN, n.º 6 BADALONA (Barcelona)

La *Horchata Homogénea Triple* de pura almendra *Casamitjana* de *Badalona* es recomendable a las señoras que se encuentran en el período del *embarazo y lactancia*.

Sólo esta casa elabora sus géneros para personas de fino *paladar* y que *estiman su salud*.

## Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día  
12 de Junio de 1935.

En la Ciudad de Ciudadela a los doce días del mes de Junio de mil novecientos treinta y cinco, siendo las doce horas se reunió en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo la Presidencia de D. Pedro Hernández Sastre, Alcalde Presidente, para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Asisten los Sres. D. Pedro Hernández Sastre, Alcalde Presidente; don Juan Hernández Llufrú, Primer Teniente de Alcalde; D. Juan Roca Lluch, Segundo Teniente de Alcalde; D. Antonio Aguiló Andrea, Tercer Teniente de Alcalde; D. Rafael Faner Marqués Suplente de Síndico; D. Clemente Casanovas Juan; D. Juan Florit Moll; D. Bartolomé Marqués Cursach y D. Pedro Catalá Casanovas, Concejales asistidos por mí el infrascrito Secretario que certifica y estando presente el señor Interventor de los Fondos Municipales D. Alberto Verdaguer Llambías.

Abierta la sesión por el Presidente por mí el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, facturas presentadas y cuentas pagadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

## DESPACHO ORDINARIO

Se concede el servicio de agua a domicilio a D. Pedro Mesquida Bagur para la casa n.º 5 de la calle S. Bartolomé sin contador; y a D. Pedro Pons Bosch para la casa n.º 48 de la calle de S. Cristóbal con contador.

Informada favorablemente por la Comisión de Obras Públicas, se concede la autorización solicitada por Gabriel Mesquida Anglada.

## ORDEN DEL DIA

El Sr. Alcalde manifiesta que no habiéndose enviado la subvención para el pago de las quincenas adelantadas por el Ayuntamiento, de la Cuesta de la Marina y servicio de

aguas, dirigió un telegrama al Ingeniero encargado de Obras Públicas para que por este se envíen las cantidades necesarias para evitar la suspensión de las obras.

También da cuenta el Sr. Presidente, de que se ha dirigido una instancia al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, solicitando una subvención de cinco mil pesetas para proceder a obras de excavación para buscar el emplazamiento y antigüedades históricas en la antigua ciudad de Jamma cuyas obras a más de su interés histórico podrán dar buen número de jornales a los obreros sin trabajo.

El Ayuntamiento aprueba con aplauso esta iniciativa.

También acuerda el Ayuntamiento conceder a la Alcaldía la autorización necesaria para que se realice, con motivo de la fiesta de San Juan, los actos de costumbre.

## PROPOSICIONES

Por el Sr. Faner se da cuenta de una avería ocurrida en la fuente de la calle de Negrete y que produjo una verdadera inundación con desperfectos en la vía pública teniendo que dar salida a las aguas por una zanja de desagüe. En vista de que los residuos de la referida fuente y las aguas pluviales ponen en un mal estado dicha vía pública se acuerda hacer una alcantarilla en la calle de Alcalá Zamora para estos desagües y los que se producen con motivo de las lluvias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece treinta de que yo el Secretario, certifico.

LOS RECEPTORES MARCA

«Gecophone»

Radio Corporación  
son garantíaMáxima calidad en Mínimo precio  
Se conceden facilidades.

AGENTE  
GUILLERMO TORRES  
Asalto, 22.

## ELECTROLUX-FRÍO POR CALOR

Armarios frigoríficos ELECTROLUX para la conservación de la carne, pescado, huevos, leche, verduras, vinos, etc.—Produce al mismo tiempo bloques de hielo y helados.—Carecen de motor y de todo mecanismo, y no necesitan agua ni líquido o substancia alguna. Son de lujosa presentación y funcionan con gas, electricidad o petróleo, con un gasto mínimo y un manejo sencillísimo.—Son ideales para casa de campo donde no hay electricidad.—Precios desde pesetas 945.00 franco Barcelona.—Para muestras, demostraciones y toda clase de detalles, acúdase al Concesionario Exclusivo para la venta en Menorca,

**GUILLERMO J. ORFILA.**—Almacén de Maquinaria  
Plaza P. Iglesias, 13 y 14.—MAHÓN.

## NOTICIAS

### Después de 40 años.

Nos refiere la prensa de estos últimos días, que después de haber pasado cerca de cincuenta años en el presidio de la pequeña isla italiana de Pianosa, en el Mediterráneo, un forzado acaba de obtener la libertad y volver al mundo.

Dicho individuo, entonces obrero en las canteras de mármol de Carrara, asesinó a su mujer, fué condenado y ahora, a la edad de 72 años, ha recobrado la libertad por un acto de clemencia del Rey de Italia.

Es un muerto que resucita. Durante cerca de cincuenta años, sin comunicación con el mundo civilizado, no tenía ninguna noticia de los grandes acontecimientos desarrollados en ese tiempo y desconocía por completo las innovaciones que el progreso constante ha introducido en la vida de los pueblos y en las costumbres ciudadanas.

Verdad, queridos lectores, que debe ser curioso hablar con el hombre de referencia e indagar las impresiones que habrá sentido su espíritu al ponerse de nuevo en contacto con el mundo actual, tan distinto del que dejó hace cincuenta años? ¡Cuántas novedades importantes y asombrosas ha inventado el genio del hombre para nuestra comodidad! ¡Cuan distinta es la fisonomía de los pueblos modernos!

Se quedó, nos dice la prensa italiana, asombrado y hasta asustado ante el aspecto que ofrece hoy día la vida moderna. Los automóviles, tranvías, teléfonos y aparatos de radio los considera como inventos alarmantes. Pero entre todas las novedades que ha visto, la que más le impresionó fué el aspecto y el vestido de las mujeres modernas, que no se parecen en nada a las de la época de su juventud.

Un dato más en contra de las mujeres; y sea dicho con perdón de todas ellas. Lo más voluble, lo más variable, lo más inconstante del mundo son las mujeres, hasta el punto que las de hoy no se parecen en nada a las mujeres de 1885. No obstante, es preciso reconocer que el cambio en muchísimas mujeres

es puramente extrínseco: el alma, el espíritu, el ideal es el mismo, y en muchas hay más generosidad, más espíritu de sacrificio, más elevación de sentimientos, porque no en vano han pasado unos años de lucha cruenta y de terrible persecución.

Hay, hoy, mujeres dignísimas, que desempeñan maravillosamente su misión y que cumplen en la vida humana, hoy más difícil y complicada, deberes sagrados que ofrendan generosamente a la gloria de la Religión y al bien de la Patria.

### Nuestro aplauso.

El Delegado del Gobierno señor Barangó Solís lleva a cabo una campaña plausible contra la inmoralidad reinante en Mahón y ha impuesto varias multas al dueño del cabaret «E. Trocadero» y a cinco tanguistas.

El Sr. Delegado ha dado oportunas órdenes a los agentes de su autoridad para que persigan rigurosamente todos cuantos hechos se produzcan contrarios a la moral y a las buenas costumbres.

Muy bien.

### En Ferrerías.

Este pueblo celebrará mañana la fiesta del Sagrado Corazón en la siguiente forma:

Misas de comunión a las cuatro y media, cinco, seis, siete y ocho.

A las nueve y media, Misa mayor, predicando el Rdo. Sr. D. José Bosch, Exposición del Santísimo y guardias de honor por la Juventud Católica, Hijas de María, Apostolado de la Oración, Adoración Nocturna y Marias del Sagrado.

A las tres de la tarde, Vísperas, santo Rosario, ejercicio del Mes de junio y sermón.

A las ocho de la noche, procesión solemnisima.

Mañana viernes, día 28, es la fiesta del Sagrado Corazón=Comulgad=Engalanad con colgaduras vuestras casas.

### De prensa.

El «Boletín Oficial de los Previsores del Porvenir», en su número de junio, como homenaje al aso-

ciado número 1 y Director fundador don Francisco Pérez Fernández, publica en primera página el fotograbado de dicho señor y el decreto, aparecido en la «Gaceta» de Madrid, concediendo al Sr. Pérez Fernández la Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia, con distintivo blanco.

### Seguro Colectivo de Accidentes de Trabajo.

Próxima la temporada de visita de los Sres. Inspectores de Seguros Sociales y con el fin de evitar trastornos y multas a los diferentes Patronos, «La Mútua General de Seguros», representada por el Sr. Francisco CATCHOT, recuerda a todos sus Asociados la obligación de llevar al día los Libros de Matrícula de Operarios y Libros de Pago de Salarios de acuerdo con la vigente Ley del Trabajo.

La «Mútua General de Seguros», facilita todos los libros gratuitamente a sus Asociados. Por lo tanto, pueden recogerse en esta Delegación, AVENIDA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, 45.—Horas, de 1 a 4 de la tarde.

### En el Colegio de la Consolación.

La Superiora del Colegio de la Consolación, invita a las Verónicas en particular y a los fieles todos en general a la solemne fiesta que se celebrará mañana en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las 6 de la mañana, Misa de comunión general. Por la tarde, a las 5 y media, solemne procesión.

### Del mar.

Salió ayer con ganado para Barcelona el motovelero «Carmen Pico».

## Veraneantes

Si queréis pasar buenos ratos, comprad una RADIO en la

### Imprenta Moll

Si ya poseéis un receptor de poco consumo, comprad un adaptador y podréis usarlo en el campo, playa, etc.

### Proyectos y presupuestos.

## SANTORAL

Viernes, 28.—El Sagrado Corazón de Jesús, stos. León II papa, Benigno y Paulo.



## HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con  
**LAXANTE SALUD**  
Pídase en farmacias.

Día 28.—Sol sale a las 4<sup>h</sup> 23 pónese a las 7<sup>h</sup> 31.—Luna sale a las 2<sup>h</sup> 24 pónese a las 4<sup>h</sup> 59.

## CULTOS

Viernes, 28.—Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

En la S. I. Catedral: A las 9 y cuarto, Misa solemne en la que predicará el M. I. Sr. Magistral, Dr. don Guillermo Capó. Por la tarde, a las 3 y media, canto de Vísperas y Completos y Procesión.

En S. Agustín: En la Novena predicará el M. I. Sr. Maestrescuela, Dr. D. Juan Tudurí.

En Sta. Clara: A las 9 y media, Misa solemne, con sermón por el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Profesor del Seminario.

## Menorca

### El Corpus en la parroquia de San Juan d'els Horts.

Que parroquias enclavadas en el centro de una población celebren con solemnidad, y con esplendor y con relativa concurrencia de fieles las fiestas litúrgicas se explica muy bien; pero que una parroquia rural aislada, situada en medio del campo, con un censo pequeño y diseminado celebre la festividad del Corpus con numerosa asistencia de devotos procesión solemne y con fieles de casi todos los pueblos de la isla, en un domingo caluroso de junio, es una cosa significativa y que habla muy alto en favor de dicha parroquia rural de San Juan d'els Horts de Carbonell.

Hace unos años que esta parroquia viene celebrando el Corpus Christi con gran solemnidad, y su fiesta es conocida en toda Menorca y son muchos los que se asocian a la misma con alegría, gozosos de contribuir al menos con su presencia a aquella procesión eucarística y campestre, que reviste notas especiales y policromadas facetas de grandeza y sencillez, de aparente abandono y de acendrado amor a Jesús.

San Juan d'els Horts celebró el Corpus el domingo último y aquella iglesia, blanca como una paloma y solitaria como una tórtola, recibió a los visitantes con los brazos abiertos, con su fachada adornada, con su interior festivo y risueño, con las campanas de su torre parteras y alegres, con ansias vivísimas de festejar solemnemente a Jesús Sacramentado.

El Sr. Ecnómico D. Lorenzo Salom, todo bondad y celo, con la ayuda y cooperación desinteresada y generosa

### ¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

de la noble y virtuosa familia de don Juan de Salort, propietario de aquellos campos frescos y fecundos, ha hecho el milagro de que aquella pequeña parroquia rural halle eco en toda la isla y su festividad eucarística sea esperada con gusto por muchísimos devotos.

Para la fiesta que nos ocupa se reunieron en Carbonell unas 300 personas; la iglesia no pudo contenerlas a todas. Celebró la santa Misa el Muy I. Sr. Dr. D. Miguel Dalmedo, Chantre, actuando de ministros los Rdos. Sres. D. Bernardino Juanico, Económico de Fornells, D. Sebastián Fuxá, Vicario de Mercadal, y el seminarista don Gabriel Pons Jover. Un grupo de jóvenes del Patronato de Alayor interpretó la Misa del Mtro. Ribera y predicó el Sr. Magistral.

Terminado el oficio, organizóse la procesión, formando en la misma todos los asistentes, siendo el Santísimo llevado bajo palio por el señor Chantre. Durante el trayecto, todo poesía y bellez, se cantaron varios

himnos religiosos y la banda de Ferrerías, que en la Misa había ya ejecutado varias piezas, interpretó escogidos números. En el predio San Juan de Carbonell y sobre improvisado altar adornado con singular gusto, fué colocada la Custodia y el predicador de la Misa pronunció breves palabras. De regreso a la iglesia y dada la bendición tuvo lugar la reserva, terminándose de esta manera una fiesta hermosa y devota, celebrada en plena campiña, ofreciendo a Jesús toda la exuberancia de nuestras tierras.

Don Juan de Salort, con su distinguida señora e hijos, atendió cumplidamente a los visitantes, y luego sentó a su mesa a los señores Canónigos y sacerdotes que asistieron a la fiesta obsequiándoles de una manera abundante y exquisita, como es tradicional en aquella morada.

Por la noche, la paz de los campos rodeaba de nuevo la pequeña y devota iglesia de Carbonell.

C.

bre riego y varios diputados hacen ruegos de interés local.

#### Manifestaciones del ministro de Hacienda.

El Sr. Chapaprieta ha manifestado que el proyecto de restricciones comenzará a discutirse el viernes de la semana próxima.

Negó que los radicales pongan obstáculos al proyecto.

#### Dotamen de soussolón.

La Comisión de responsabilidades por el alijo de armas ha emitido dictamen de acusación contra Azaña y Casares Quiroga.

#### Proyecto.

El ministro de Hacienda leyó un proyecto que se refiere al régimen económico de Sevilla.

#### De Madrid.

El ministro de la Guerra recibió a los periodistas y les dió los nombres que se conservan en los Regimientos.

No hay ninguno nuevo.

El ministro de Comunicaciones manifestó que las permutas, que sólo se hacían Telégrafos, se permitirán también en Correos. Se restablecerán en Correos las categorías, pues sin ellas no hay autoridad y sin autoridad no hay orden.

El Sr. Chapaprieta obsequió con una comida íntima al Sr. Lerroux, asistiendo el Sr. Alba.

El Sr. Lerroux dijo a los periodistas que asistirá al acto de Mestalla y espera hablar para completar el acto de Salamanca.

Al acto de Mestalla asistirán radicales de toda España y los concurrentes serán unos cien mil.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que la huelga de Asturias ha fracasado. Se trataba de una maniobra política con motivo de la sentencia de Turón.

#### Varias noticias.

El General Martínez Anido ha salido de San Sebastián para Madrid, donde pasará unos días para regresar luego al extranjero, donde permanecerá el año de licencia que se le ha concedido.

El Gobernador de Oviedo ha autorizado la apertura del local de la Falange Española.

#### Varis

#### Ola de calor.

En Zaragoza, el general de la División, ante la inquietante ola de calor reinante y que rebasó de

los treinta y nueve grados a la sombra, ha dispuesto que esta noche, a las diez salieran todas las tropas de esta guarnición para dormir en el campo de San Gregorio. Después de pernoctar al aire libre, regresarán por la mañana a sus cuarteles.

#### Dos penas de muerte.

El Tribunal de Urgencia de Barcelona ha condenado a los procesados José Serrano y Francisco Morales a la pena de muerte por el delito de robo con homicidio.

Uno de ellos, el apellidado Morales, es considerado como el enemigo público número uno.

Prensa Asociada.

#### DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA EN MENORCA

#### CIRCULAR

En la «Gaceta de Madrid» número 174, correspondiente al día 23 de junio actual, se inserta un Decreto del Ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º Queda prohibido exhibir en la vía pública o lugares públicos, aunque sea individualmente, los distintivos, banderas, banderines y emblemas de propaganda política o social; el uso individual o colectivo de prendas de vestir que signifiquen la formación de milicias o masas uniformadas; los pregones de periódicos, semanarios o revistas, con carácter de provocativa propaganda; las concentraciones o marchas de personas que, a pretexto de jiras campestres o ejercicios deportivos, encubren manifestaciones políticas, si previamente no fueran autorizadas por la Autoridad gubernativa, y cualquier otro acto de análoga naturaleza que suponga agresión a la República, envuelva una provocación al desorden o perturbe el libre y pacífico ejercicio de los derechos individuales.

Artículo 2.º La Autoridad gubernativa deberá reprimir inmediatamente las infracciones de lo dispuesto en el artículo anterior, como actos contrarios al orden público, comprendidos, según los casos, en los números primero y sexto del artículo 3.º de la Ley de 28 de Junio de 1933, y sancionar a sus autores con la multa individual que determina la misma Ley en su artículo 18, como ordinaria facultad, o en los artículos 33 y 47, cuando la provincia respectiva se halle en estado de prevención o alarma.

Artículo 3.º Cuando los hechos realizados constituyan delito, las Autoridades y sus Agentes, además de reprimir en el acto aquellas transgresiones, pasarán el tanto de culpa a los Tribunales, para la aplicación del artículo 268 del Código penal, que castiga a los que dieren gritos provocativos de rebelión o sedición, o provocaren alteraciones del orden público.

Dado en Madrid a veintidos de Junio de mil novecientos treinta y cinco.—NICETO ALCALA ZAMORA Y TORRES.—El Ministro de la Gobernación, MANUEL PORTELA VALLADARES»

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 26 de Junio de 1935.

El Delegado del Gobierno, FERNANDO BARANGÓ SOLÍS.

## Aviso al comercio

### Línea Barcelona--Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para ésta el próximo sábado día 29 de Junio el moto-velero

## CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Las Cortes

#### El presupuesto de Instrucción.

Madrid, 26.—24'00

En el banco azul hay el señor Lerroux y los ministros de Instrucción y Comunicaciones.

Apruébase definitivamente la inamovilidad de los jueces y magistrados.

También se aprueba la reorganización de las divisiones orgánicas del Ejército.

Discútese el presupuesto de Instrucción. Romualdo Toledo y López Varela consumen turnos en contra.

También habla el diputado señor Estelrich.

Entran en la Cámara los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

Rodríguez dice que no se explica el laicismo de la República, que no se debe pagar con el dinero de los católicos. Añade que de-

be hacerse obra de educación y de conjunto.

Por 114 votos contra 15 se acuerda celebrar sesión nocturna.

Martínez Moya y Sanchez Albornoz consumen turnos en contra.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

Arellano defiende una proposición no ley pidiendo un criterio más amplio para las autorizaciones de actos públicos.

Contéstale el ministro de la Gobernación y se suspende la sesión a las 8'30.

Mañana viernes, día 28, es la fiesta del Sagrado Corazón=Comulgad=Engalanad con colgaduras vuestras casas.

#### Nocturna.

Se reanuda la sesión a las diez y media.

Sigue la discusión del presupuesto de Instrucción.

Se discute una proposición so-

RCA

RCA

La mejor radio del mundo

R. C. A.

## Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

RCA

RCA

## BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " seis meses 3 y cuarto por ciento

" " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

## NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

| ANCHO DE UNA COLUMNA   |           | ANCHO DE CUATRO COLUMNAS  |             |
|--|-----------|---|-------------|
| De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . .                | 3 50 Ptas | Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento. |             |
| De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .   | 0 35 "    | Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento. |             |
| De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . .               | 4 50 "    | DE MEDIA PÁGINA   |             |
| De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. . . . . | 0 60 "    | Por una inserción . . . . .   | 15 00 Ptas. |
| Más de 10 líneas, a 0 10 la línea por inserción.                         |           | Por dos inserciones. . . . .  | 25 00 "     |
|  |           | Por cada nueva inserción, aumento de  | 7 00 Ptas.  |

## ENTREFILETES

A 0 10 Ptas. la línea por inserción.

## ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . . . 3 75 "

De 4 a 6 inserciones . . . . . 6 00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1 00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

## ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS  
(Primera página)

Página entera . . . . . 50 00 Ptas.

Media página . . . . . 35 00 "

Un cuarto de página . . . . . 20 00 "

ancho de una columna 5 00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios con especiales



NUEVO  
MODELO

Papel sánico

Libros de cuentos

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 49. -- Ciudadela

## ¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se

venden en esta Imprenta, tales como

BOBIN - PULGARCITO - BOY  
TARZAN - MICKEY

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.